

# EL ARGENTINO

ANTES SEMANARIO ARGENTINO

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES ARGENTINOS EN ESTA REPUBLICA

AÑO II.

FUNDADOR Y DIRECTOR JOSE ARIAS

REDACCION ANÓNIMA.

NUM. 45.

Dirección Redacción y Administración: Villardebó, 55.

La correspondencia que se refiera a este periódico, dirigirla al nombre de su Director.

Los originales no se devuelven en ningún caso.

APARECE LOS DOMINGOS

EL ARGENTINO NOVIEMBRE 30-1905.

REDACCION

## SIN PROGRAMA

Los candidatos políticos aspirantes a regir desde lo alto del poder los destinos de los pueblos, y como ellos, los heraldos de la idea, los apóstoles de la prensa que levantan sus tribunas para predicar sus doctrinas en el seno de la sociedad, suelen confeccionar largos programas enumerando uno a uno sus ulteriores propósitos y planes a desarrollar en su amplia esfera de acción; programas que se escriben fácil y al tranjunte buget en horas de apacible calma y difícilmente se cumplen en el campo de la acción en medio de la borrasca...

A fuerza de desengaños y decepciones amargas, nosotros no tenemos fe y somos muy refractarios a los programas escritos en los casos anotados, tanto más irrealizables, cuanto más pródigos son en balagüenas promesas; y es por esto que al reanudar nuestras tareas corto tiempo interrumpidas en esta segunda época de nuestra vida periodística, no hacemos la plataforma de nuestra actuación futura, dejando que enunniare el tiempo, los hechos, no las palabras, que pudieran producir nuestros afanes constantes y nuestras sanas intenciones.

Pero, si no somos partidarios de los programas escritos ni creemos en la eficacia de anticipadas promesas hechas a contingencias que a veces suelen frustrarse, creemos en cambio que un hombre que llega a un país extranjero y toma posesión de un puesto en las filas de la prensa con la aspiración de ser útil dedicado a la defensa de los intereses de su patria y de sus connacionales que él se hallan radicados, debe presentar siquiera antecedentes o títulos que ante otros le recomienden, si aspira, como en nuestro caso, a merecer su confianza y su cooperación estimulante para realizar sus fines. Y tanto más necesaria valerse de esos testimonios que oscuran una vida honrada en un humilde pasado, si el quien sabe... de la duda o el estalve... de la impostura, se ocha a rodar en su vida tratando de cerrarle el paso, por quienes tal vez jamás sintieron en el corazón una palpitation de amor patrio, ni las gratas emociones de los generosos sacrificios y de-

bamos felizmente a este modo de sentir y proceder en la vida, testimonios que nos honran, algunos de los cuales nos vamos a permitir presentar en este número, ya que ellos nos recomiendan a la consideración de los buenos.

El diario LA PATRIA, decano de la prensa argentina en la provincia de Buenos Aires, publicaba lo siguiente en 1902:

«La Junta del Centro Militar ha recibido la siguiente nota pasada por el señor Jefe del Registro Civil de Castelli.

Es un documento que honra altamente a su autor y revela la pureza de sentimientos patrióticos que lo animan.

La Junta aceptando tan valioso concurso, contestará hoy ó mañana a tan generoso ofrecimiento.

Hé aquí la nota:

«Castelli 11 de Abril de 1902.

AL SR. PRESIDENTE DEL CENTRO DE INSTRUCCION MILITAR, DR. LEOPOLDO TAHIER.

Dolores.

Habiendo sido designado por el Superior Gobierno en mi carácter de Jefe del Registro Civil de este Partido para practicar el enrolamiento de la Guardia Nacional en esta localidad, con la asignación de 0. 20 centavos moneda nacional por cada ciudadano cuyo enrolamiento efectúe, tengo el agrado de ofrecer a Vd. desde luego, en beneficio del Centro de Instrucción Militar de esta ciudad, que tan dignamente preside, la suma total que resulte correspondiente por el concepto expresado.

Si ese patriótico Centro se sirve aceptar este modesto ofrecimiento tendré el agrado de poner a su disposición la cantidad aludida tan luego como se fije su monto y ella me sea entregada.

Saluda al Sr. Presidente muy atento.

José Arias.»

La contestación dice así:

AL SR. JEFE DEL REGISTRO CIVIL DEL PARTIDO DE CASTELLI DON JOSE ARIAS.

Impuesta esta Junta de su nota fechada del que rige, por la que con patriótico desinterés, nos comunica su propósito de donar en favor del Centro de Instrucción Militar el importe de la asignación que le corresponde por enrolamiento de la Guardia Nacional de ese Partido, nos complacemos en poner en su conocimiento, que la resolución tomada por Vd., tal vez única en la República, ha sabido despertar entre los miembros de esta institución, las más vivas muestras de agradecimiento.

Al llevar a conocimiento de Vd. la gratitud de este Centro, nos complacemos en saludarlo con nuestra consideración más distinguida.—Leopoldo Tahier, Pedro Teof. Negri, Ramón Molgar.»

«La Reforma» de La Plata, escribía en mayo de 1899:

Las pobres víctimas de la Rioja van a recibir poderoso lenitivo a su miseria actual, con el óbolo que se recoge en La Plata.—A los fondos que se recolectarán con las funcio-

nes a beneficio, hay que agregar algunas donaciones particulares que recibe el presidente de la comisión, escribano señor Juan M. Guezalet. De una de ellas queremos dejar constancia, no por su valor material sino por que importa un esfuerzo y tal vez un sacrificio.—Es la del señor Arias escribano de Castelli, que la ha remitido así.—Sr. Juan M. Guezalet.

Distinguido compañero: Como riojano le agradezco la noble iniciativa tendiente a obtener recursos para socorrer a los damnificados por los recientes temblores en aquella desgraciada provincia y como compañero lo aplaudo y felicito por sus obras siempre caritativas y generosas en el sentido del bien.

Le adjunto diez pesos para que agregue a la lista de los contribuyentes en esa, y tengo el gusto de saludarlo con el aprecio de siempre José Arias.»

«El Autonomista» de La Plata, en el mismo mes y año publicaba lo siguiente:—«POR LAS VICTIMAS DE LA RIOJA.—Damos a continuación una nómina de las cantidades recordadas, con el fin de auxiliar a las víctimas de los terremotos de la Rioja, en el partido de Castelli, por iniciativa del escribano señor José Arias.—Esta cantidad viene a sumarse considerablemente lo recaudado en esta ciudad por el señor Guezalet, pues asciende a 135 pesos con 50 centavos.»

LA REVISTA «NOTARIAL», órgano del Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires,—con motivo de una de las varias arbitrariedades de que se nos hizo objeto por gobiernos políticos de nuestra tierra, a causa de no habernos prestado nunca ni como ciudadano, ni como funcionario público a ser instrumento de fraudes electorales ni de mezquinas venganzas, publicaba por su parte en la página 606 el artículo siguiente:

«La Comisión Directiva, cumpliendo una de las prescripciones reglamentarias que le impone la defensa de los escribanos que fueran objeto de medida violentas ó injustas en el desempeño de sus funciones, ha tratado siempre, por todos los medios a su alcance, de obtener para ellos la satisfacción debida, al funcionario que cumple con sus obligaciones con rectitud y honorabilidad.

En ten árdua empresa, que se hubiera llevado a la práctica aunque los Estatutos no lo prescribieran porque es una aspiración del gremio no siempre se recojan flores, si puede obtenerse lo que se anhela, porque es una regla, escasa de excepciones, que proyectada la caída, ella se produce en tiempo más o menos lejano, importando poco que las causas sean legítimas é injustas.

Es tan difícil a través de la distancia, hacer distinciones, apreciar lo bueno y lo malo, y debe ser tan agradable esa atmósfera de adulación, cuando no de conveniencias políticas que envuelve a los que mandan, que la justicia suele ser olvidada y a veces desconocida.

No se puede permanecer impassible ante la brusquedad de ciertos ataques que se dirigen contra el gremio, y que lejos de imputar una corrupción, solo demuestran el desconocimiento de la

importancia de las funciones del escribano, y de los respetos que son debidos al depositario de la fe pública para el desempeño de sus augustas funciones.

Una institución como la del notariado, cuya importancia en la vida de las sociedades no se desconoce ni se discute, debe ser prestigiada por los altos poderes del Estado, para que el pueblo la mire con el cariño y la confianza que ha menester y para que se puedan recoger los frutos apetecidos; pero ese cariño y esa confianza, que son la vida de la institución, no se cimentan ni se consolidan con actos de prevención contra sus miembros, y sobre todo, cuando ellos no se fundan en justas causas, ni tienen por móvil la dignidad del gremio y el bienestar social.

Es con verdadera pena que recordamos estas verdades, cada vez que injustamente se ataca a los escribanos, porque cuando el funcionario procede con honra y rectitud, debe ser respetado, aunque para ello sea necesario ahogar las antipatías ó las aspiraciones que los amigos pongan en juego para obtener el triunfo de una causa poco envidiable y de funestas consecuencias.

El escribano no debe estar expuesto a las veleidades de los que mandan, si, se quiere tener hombres probes y dignos de la institución de la fe pública; debe permanecer en su puesto siempre que lleve una vida regular, y cumpla con corrección los deberes inherentes a su cargo,—solo así podrá obtenerse lo que todos anhelamos en el escribano: probidad é inteligencia.

No hace mucho se ha exonerado del cargo de jefe del Registro Civil de Navarro a nuestro colega Don José Arias, cuya destitución es un acto marcadísimo de injusticia que debe anotar el señor Ministro de Gobierno, siquiera como recuerdo de la poca simpatía que tiene por la justicia.

El acto producido es de aquellos que no irritan pero que desconuelan; cuando se rompe el marco por una injusticia, el acto merece más compasión que crítica.

Razón sobrada ha tenido el colega señor Arias en dirigirse al Colegio poniendo de manifiesto lo ocurrido y es de sentir que no lo haya hecho antes de producido el hecho porque quizás hubiera podido evitarse semejante injusticia.

No le queda hoy otro recurso a la Comisión Directiva que levantar bien alta su voz para condonar la exoneración de nuestro colega y enviar á este una ardiente felicitación por su conducta irrepachable que está en la conciencia de todos y con especialidad de los que han podido apreciar de cerca la corrección de sus procedimientos.

La comunicación del señor Arias ha sido contestada por el Colegio en estos términos:

Señor Escribano Don José Arias. NAVARRO.

La Comisión Directiva del Colegio de Escribanos se ha impuesto

del contenido de su nota fecha 21 del corriente, y me encarga contestarla en estos términos:

Que la exposición de los hechos en la forma en que Vd. la consigna y que está corroborada por las constancias del sumario á que alude, revelan claramente q' ha sido injusta la exoneración del cargo de Jefe del Registro Civil que desempeñaba en esa localidad.

Que su proceder ha sido correcto y nada justifica tan insólita resolución, lamentando que ella llegue tarde a conocimiento del Colegio y cuando los hechos están consumados, pues de lo contrario, en cumplimiento de las prescripciones de los estatutos, hubiese tomado la debida intervención para evitar en cuanto fuera posible, que se llevara á cabo medida tan desacertada.

Saluda á Vd con su consideración más distinguida.—Felix P. Sagastume—Presidente—Juan M. Guezalet—Secretario.»

Dirección General de Estadística de la Provincia de Buenos Aires.

Señor Don José Arias:

Esta Dirección ha recibido con profundo sentimiento su valiosa nota del 10 del corriente, en la que le comunica la renuncia del cargo de Presidente de esa Comisión local, por tenerse que ausentar del Partido.

La renuncia infinita esta renuncia que priva á esta repartición de su valioso concurso, pero, ante sus razones, no cabe más que aceptarla dándole las gracias por los importantes servicios prestados.

Saludado con toda consideración.

Carlos P. Salas.

«La Prensa» de Buenos Aires, en julio de 1903, se expresaba en estos términos:—El Sr. José Arias Jefe del Registro Civil de Castelli recibió el 29 del corriente por intermedio del director general del registro civil, la notificación de que, sin expresión de causa ni siquiera la convencional de por razones de mejor servicio, ha cesado en sus funciones.—El señor Arias hubiera deseado una investigación siquiera que pusiera de manifiesto las causas por las cuales se le separa de su puesto; pero, como no ha obtenido nada de esto, se ha dirigido á la intervención nacional para pedirle que si entra en sus facultades, se sirva reparar la injusticia cometida.

Como es natural, la intervención no puede hacer nada en este caso y por lo tanto el Sr. Arias, como otros muchos jefes de registro civil separados de sus puestos por causas políticas, no le queda más recurso que satisfacerse con el fallo de la opinión pública que condena tales procedimientos.

Y basta —Con estos antecedentes que atestiguan una vida tan humilde como honrada y los cuales publicamos por las razones expuestas, recordamos hoy saludamos con fraternales afectos a todos los competidores, cuya cooperación necesitamos para hacer amena y útil esta publicación argentina.

ALBERDI

ERECION DE UN MONUMENTO

En la Asunción del Paraguay se va a levantar un monumento en honor a la memoria del eminente republico Alberdi, uno de los cerebros más vigorosos del Continente Americano.

Después de San Martín, será Alberdi el primer argentino que logrará hacerse erigir una estatua fuera de su patria, y acaso el primer americano que consiga tal demostración de la posteridad, tan solo por los altos méritos de su carácter y la extraordinaria ponderación de su genio.

Es que Alberdi condensa en sí las grandes aspiraciones de toda una época y cristaliza en sus pensamientos, el derrotero a seguir por todo un continente. Sintetiza con sus obras, las virtudes más proclamas del más austero de los varones. Su labor es la vida ruda y etílica del más abastado de los batalladores.

En su alma grande jamás hicieron albergue las vanidades públicas. Siempre tuvo un desden para los halagos del poder, y un confortante estímulo para los desastres del infortunio.

Los subterfugios de una política moral, encontramos en el soberbio y magistoso gesto de hora a hora virtud cívica.

No habló con el bronce de los cañones, pero en cambio dejó huella fecunda, con lo profundo de sus concepciones gigantescoas.

Trabajó con sublime ahínco por el porvenir y sólo por él.

El porvenir comienza a premiar tan desinteresado esfuerzo.

La gloria de la espada aconsejó a Chile y al Perú, el tributo que en mármol y en bronce, otorgaron dichos pueblos al héroe de los Andes. La gloria del pensamiento, que por cierto señala pocas frentes encumbradas, ha insinuado al Paraguay la erección de una estatua al autor de las «Bases».

La obra intelectual de Alberdi, gana sinceros, admiradores a medida que se va conociendo más, de manera que con un júbilo verá la América latina erigirse la marmórea figura del vigoroso pensador argentino.—Para él empieza la justicia postuma.

CENTRO ARGENTINO

No deja de ser extraño, por no decir incorrecto, ya que pudiera haber caenas que justificase al hecho, el proceder de la mesa directiva de

este centro, al postergar, como lo hace, la asamblea general que debió verificarse el 12 de octubre último por prescripción terminante de los estatutos sociales, a los efectos de la renovación de su comisión directiva para el próximo período.

Y es tanto más de extrañar esta postergación al parecer indefinida de la referida asamblea, cuanto que sabe la actual comisión directiva que en ella deben tratarse asuntos de trascendencia para la mejor marcha del centro, tales como la reforma de sus estatutos, y otros puntos importantes que facilitarían el ingreso de muchos elementos buenos que de él se hallan separados.

Además las injustificadas infracciones a la ley fundamental de una institución importante, con personería jurídica, como es el Centro Argentino, suelen sentar precedentes de muy malas consecuencias; y es necesario evitarlos a costa de cualquier sacrificio, si sacrificio puede importarse en este caso el cumplimiento de un deber, a fin de que los procedimientos se encausen y desmenuen dentro de un mejor sistema de regularidad y de orden.

La comisión directiva que terminó sus funciones, debe, pues, salvar las dificultades que hayan podido impedir la celebración de la asamblea, de modo que se realice a la brevedad posible, para abordar las reformas que se vienen anunciando.

Y al expresarnos así, interpretamos deseos de distinguidos compatriotas miembros del Centro Argentino, con quienes hemos hablado a cerca de estos asuntos.

La Amnistía

La amnistía amplia y sin condiciones por los sucesos revolucionarios de Febrero, es una aspiración de nuestro pueblo, puesta ya de manifiesto por sus órganos representativos y una conveniencia de estado a que deben someterse los hombres de nuestro gobierno.

Los que tomaron las armas con el fin de derrocar una vieja situación que, equivocados o no, creyeron antipatriótica e indigna de la república, fueron guiados sin duda por móviles de civismo que abonan sus antecedentes y los sacrificios hechos en el campo de la acción, como lo fueron también los que, equivocados o no, sostuvieron al gobierno que creyeron regular y digno de nuestro pueblo; de modo que los que se hallan desterrado o sufriendo en los presidios las consecuencias derivadas de sus alivencias cívicas, deben volver a su tierra, al seno de sus hogares, por que ellos no son traidores a la sociedad ni a la patria.

La ley de amnistía que reclama nuestro pueblo, se impone, lo repetimos, como una necesidad de orden público, y debe el presidente Quintana propender a su sanción, modificando también en el sentido del bien la situación oficial en que apoya su gobierno, si aspira una era de paz y de tranquilidad para su patria.

Hoy que una comisión de espectables compatriotas formada por el general Mitre, Dr. Bernardo de Irigoyen y otros van a iniciar sus trabajos en pró de la ley de amnistía, «El Argentino» presenta también sus votos favorables a la misma en nombre de la justicia y de la confraternidad argentina.

SUETTOS

VORACIDAD PRESUPUESTIVA

El popular diario LA TARDE de la provincia de Buenos Aires, comentando días ha una «liberalidad» proyectada por los congresales argentinos en beneficio de sí mismos, se expresaba en estos términos:

«Consecuente el diputado Gouchon con lo que ha venido proponiendo en el seno de la cámara, indica que se pague en adelante, además de los mil pesos que perciben mensualmente, una dieta suplementaria durante los cinco meses del período ordinario de sesiones que importaría un total de 75.000 pesos para senadores y 300.000 pesos para diputados.

De manera pues, agrega el colega, que el señor Gouchon no teniendo bastante con no hacer nada en beneficio del país durante esos cinco meses y los restantes del año, quiere todavía exprimir el jugo hasta extraerle la última gota. Tanto desparpajo para abogar en pleno parlamento por sus propios intereses, cuando el país se encuentra en un estado casi agónico, es ya la revelación de almas muy pequeñas donde tan solo se albergan sentimientos muy menguados».

Y el colega hubiera podido recordar que la primera «liberalidad» que se hizo en los comienzos de la presidencia Quintana, consistió en aumentar el sueldo de este de 3.000 a 6.000 pesos mensuales y en esa misma proporción a todos los ministros de estado, que por cierto no son pocos.

Podrían aflojar la cuerda y aún saldrían ganando.

Yo no soy egoísta: tendré acaso muchos defectos que no conozco; pero así como no puedo sufrir a gran parte de mis semejantes, creo que me odia a mí mismo, si fuera egoísta como ellos, y habría contradicción en los términos. Me he estudiado y me quiero bien, lo confieso, injenuamente: dígame, si se quiere, que soy algo severo; pero egoísta, no.

En vapores de tomar una determinación que ha de mudar el curso de mi existencia, me pongo, por decirlo así, enfrente de mí mismo y echo otra vez la sonda en mi corazón, donde espero no encontrar remordimiento.

Y ante todo ¿quién soy yo? Yo soy Marco Antonio Abate, profesor de filosofía en dos colegios particulares, tengo diez lustros cumplidos, soy viudo hace 15 años, y tengo, no se donde, una hija ingrata. Pero dejemos a un lado a mi hija;

EL GENERAL ROCA

A menudo las crónicas parisienas nos hablan de nuestro Crescenciano que el general Roca ha arrendado un regio Castillo en los alrededores de París, por la friolera de 60.000 francos, y se ha dedicado a la casa de faisanes y perdices. Y así mata el tiempo y se divierte lejos de la endeudada patria, el hombre que subió mas pobre y bajó más rico de la presidencia de la República Argentina.

Al final de la primera presidencia él pedía silencio y olvido para su nombre....olvidémoslo!

A LOS LECTORES

Anticipamos este numero de EL ARGENTINO, que correspondería al domingo, por no dejar este mes absolutamente en blanco, y a fin de aprovechar los días que de esta semana nos quedan, en la confección de nuevos avises y listas de compatriotas que debemos agregar al «Indicador argentino».

Nos despedimos, pues, hasta el domingo de la próxima semana.

CAJA INTERNACIONAL

La Dirección de este periódico, va a solicitar del digno representante en esta ciudad de la Caja Internacional Múta de Pensiones, a objeto de incluirlos en el «Indicador argentino» una nómina completa de emigrados argentinos que fueron favorecidos con empleos de confianza, al servicio de su administración en los días de infortunio.

Ya tuvimos ocasión de anotar y aplaudir en el Semanario Argentino, el proceder más noble de los caballeros representantes de esa grande y benemérita institución.

VARIEDADES

ROSA, NARDO Y VIOLETA

Son tres reinas en el jardín de Flora. La rosa tiene tanta aroma como belleza; el nardo mas fragancia que belleza; solo perfume la violeta.

La rosa no fatiga jamás; el nardo embriaga; pero ni el nardo ni la rosa son como la violeta.

La primera habla más de los ojos, la segunda al olfato, la última al corazón.

Así es la mujer.

Si es sabia admira como la rosa; si es hermosa embriaga como el nardo, y si es virtuosa, cautiva como la violeta.

La sociedad aplaude a la primera; los salones festejan a la segunda; pero el hogar principio de toda es-

yo no rehuyo hablar de mi desgracia; he pensado mucho en ella y no me es posible dejar de pensar ahora; pero no tengo nada que reprocharme, como os lo haré después palpable.

Vereis oportunamente como fué mal pagado un padre que habia proporcionado a su hija una suerte envidiable, y como después de haberle dado una casa, donde, niña aún, era ya reina, buscado nuevas dulzuras para ella. Pero no ha llegado aún el momento

Serafina, pues le habia dado yo también un bello nombre, aunque millicamente, Serafina desahucó todas las esperanzas que habia yo puesta en ella, y hoy Serafina está ausente y yo estoy solo.

Pero nadie se compadeca de mi entan mala suerte. En ha; baez; no he profesado filosofía por espacio de ventiseis años sin obtener de ella algún consuelo. La ciencia no

habilidad social, busca a la última, porque la necesita.

La sabia deslumbrada, la hermosa embriega, la virtuosa atrae y dignifica. Su hermosura es mas escondida, pero más sólida.

MADRE ANSTUA

Mamá—dice una señorita—he recibido mi diploma; ahora quiero profundizar la psicología, filología...

—Espera un momento—responde la mamá—á propósito te he preparado un curso completo de ginecología, puericultura, reñeología y domesticología general; por lo pronto puedes ponerte á preparar este polo.

FAMILIARES

—Persiste la gravedad en la larga enfermedad que aqueja al apreciable compatriota señor Ignacio Reybaud.—Hacemos votos por el completo restablecimiento del distinguido enfermo

—Mejorados los niños del señor Umberto Melian.

—Sigue en vías de completo restablecimiento, la señora esposa de don Carlos Vallaro.

—Por un corto tiempo se ausentó para la Argentina la señora esposa de nuestro distinguido comandante Daniel Fernández.

—En breve se ausentará para Buenos Aires, donde fijará su residencia con su distinguida familia, el compatriota Sr. Umberto Melian.—La ausencia de este ciudadano dejará en el seno del Centro Argentino un vacío difícil de llenar; pues Melian ha sido y es uno de sus mejores miembros.

CORREO

GARTAS EN LISTA

Carlos Vallaro, núm. 749.  
Juan Borda, núm. 1205.

A LOS COLEGAS

EL ARGENTINO al estrenar su nuevo título, saluda cordialmente á los colegas de la prensa, pidiendo un humilde puesto en sus filas avanzadas.

Nuestra Circular

PARA EL ARCHIVO

«En la circular que dirijimos á nuestros favorecidos con fecha 9 del actual que transcribimos á continuación para dejar constancia de ella en el archivo de este periódico deciamos lo siguiente:

El Semanario Argentino que fundamos á impulsos de móviles desinteresados y sinceramente pa-

es de naturaleza humana, y no me niega nunca la confortación que le pido.

Cuando digo «sólito», no comprendo á la corpulenta Ana María, que me hace la coma y arroja las lavadoras; hace todo esto á la ligera, desde que estoy solo, acaso porque me da gusto lactarme, me cree ahogado y su egoísmo le aconseja huir de la compañía tan melancólica. En otro tiempo cuidaba también del gaso de la casa, se entretenía en la cocina charlando con mi hija, y probablemente recogiendo los restos de la comida. Hago esta amarga reflexión hoy día, cuando veo cuando veo que se me aparecen mi viejalgo embarrada, con la vista vaga y las manos en los bolsillos, diciéndome:

—Ya he acabado y paeo irme. Me manda usted algo?

Yo no le mando nada y Ana María se va, sacando de los bolsillos primero una mano, luego otra, y al atravesar el patio, aligera el paso algunas veces echa á correr.

(Continuará)

FOLLETIN

EL SEÑOR YO

MI PRESENTE

Era tan alto q' para entrar en el gran arco de la Galería de Victor Manuel, tuvo necesidad de inclinarse y andar apoyado con las manos en sus poderosos muslos, y solo al llegar al oclotono, pudo dejar sin incómoda postura; sino que al enderezarse, habia de calcular mal las dimensiones, y dió con la cabeza en la capta rompiendo muchos vidrios que cayeron con estrépito á sus plantas. Poco después se movió y salió como habia entrado, por un arco lateral. Por las calles andaba con soltura, y en pocos pasos llegó á los antiguos portones de «Puerta Nueva», que pasó sin

detenerse cuando entró en la plaza de Cavour, seguido de una multitud, de que no hacia caso, echó una mirada inmensa sobre los tejados de la ciudad de Milán, inclinóse luego hacia un grupo de acacias nuevas, plantadas por el municipio para dar sombra á las generaciones futuras, tomó delicadamente una y se la puso con mucho garbo en el ojal del chaleco.

¡Quién era este gigante!

El personaje de mi sueño.

Pero mi sueño no era inútil, y me complacía en él porque no con frecuencia nos es dado ocuparnos déilmente en nuestros sueños.

Mi sueño era una alegoría.

Resinócese ese sentimiento que vá solo en su grandor desmesurado que no mira á nadie a la cara, pero se pone en el ojal los arboles plantados para dar sombra á las generaciones futuras...

Llámanse el «Egoísmo».

tríticos, vino a llenar un vacío, una necesidad ya sentida por la numerosa colectividad argentina radicada en esta país, desde que lo consagramos a la defensa de los intereses de nuestra patria y de los del Centro Argentino fundado en esta ciudad con fines tan altruistas como elevados y benéficos. Prueba de ello, es la buena acogida y la protección que le dispensa un erudito núcleo de distinguidos con-patriotas residentes en esta ciudad, protección alentada ya que ha hecho factible al propósito que hemos abrigado siempre, de fundar EL ARGENTINO sobre la base ya sólida de nuestro «Semanao» actual, de modo que en lo sucesivo pueda cumplir su programa altamente principista, con independencia absoluta de toda intervención extranjera capaz de trabar su marcha o restringir de algún modo su propaganda patriótica.

Nuestro «Semanao», para ya a estrenar su nuevo título que por sí solo se recomienda a la mayor simpatía de los buenos argentinos y aparecerá en breves días contando con elementos propios de existencia independiente, con lo cual habrá logrado, aparte de otras ventajas de positiva importancia, salvar el inconveniente que importaba para muchos el hecho de publicarse en las páginas de un diario de propaganda y de lucha, —que no podía avenirse con la actitud imparcial, de neutralidad absoluta que observan muchos de nuestros compatriotas suscritos a este periódico en todo lo concerniente a la política uruguayaya.

Nos ocupamos ahora de la instalación definitiva de sus respectivas oficinas y útiles de labor como así mismo de la confección conveniente de sus páginas de avisos; trabajos preliminares, y siempre muy necesarios que exigen los diligenciosos, varios días de atención, razón por la cual tuvimos que suspender el «Semanao Argentino» en último número del mes pasado, y el correspondiente al primer domingo del actual, pidiendo sea nos disculpe la pequeña interrupción a mérito de las causas que dejamos expresadas.

El momento que realizamos al dar a los compatriotas un órgano de publicidad genuinamente argentino, defensor en esta tierra de sus derechos legítimos y sus vastos intereses, importa para nosotros un paso muy avanzado en la vida periodística, que hemos dado felizmente a fuerza de perseverancia, afanes y sacrificios; y si una contracción, a toda prueba y el anhelo que nos anima de propiciar desde aquí, en la humilde esfera de nuestras fuerzas a labrar la felicidad de la patria, pueden ser una garantía de éxito, no vaciamos en afirmar que esta se halla desde ya plenamente asegurado.

Es esta una obra argentina, genuinamente argentina y contamos en primer tanto con la cooperación generosa de nuestros connacionales para poder concluir.

Montevideo Noviembre 8 de 1906.

La Direccion.

Y bien, cumplimos hoy nuestra promesa presentando EL ARGENTINO en la forma que anhélábamos, y repetimos aquí lo que en octubre dijimos en el «Semanao Argentino», al anunciar por primera vez la transformación a operarse.—EL ARGENTINO, declaramos entonces, es fruto de la semilla que echamos en el campo fértil del patriotismo argentino que aquí cultivamos los nuestros y que, sin duda, no habría crecido así al calor de nuestro débil aliento, si no lo hubiese fecundado el estímulo argentino.—Este periódico, pues, más que de nuestros esfuerzos, afanes y sacrificios es la obra del civismo de nuestros connacionales establecidos aquí, y a ellos nos dirigimos respetuosamente la expresión de nuestro reconocimiento y aplauso con la esperanza de ser dignos de su confianza y sus honrosos favores.

Han hecho una buena obra relativamente grande sobre una base pequeña que resultó resistente, cual es el esfuerzo nuestro, y esperamos que prolifere para bien de nuestra patria y de la numerosa y selecta colectividad argentina radicada en esta tierra.

INDICADOR ARGENTINO

LEGACION ARGENTINA

Calle Agraciada, 838.  
Ministro Plenipotenciario: Dr. Alejandro Guesalaga.  
Secretario: Sr. Solano Torres Cabrera.

CONSULADO ARGENTINO

Calle de Cerro, 94  
Cónsul General: Sr. Wenceslao Paunero.  
Canciller: Sr. Arturo Parker.

CENTRO ARGENTINO

Calle Arapey, 132  
Presidente: Sr. José M. Madóz.  
Secretario: Sr. Juan Cruz.  
Tesorero: Sr. Roberto Vacarezza.

A

Aldave Fernando—Ibicú, 475.

B

Brown Coelho Rodolfo, escribanos—Ituzingó, 44.  
Basso Manuel L.—Agraciada 544  
Banda Juan—Santa Lucia (tienda)  
Benavidez mayor—Minas 307.  
Barragán César—Yaguaron, 481.  
Bernazza Juan y Agustín—Agraciada 753.

C

Carotchet Bernard—Cerro Largo 268 a.  
Calegario José G.—Sierra 214.  
Cortessi Saturno—9 de Abril, 6.  
Caronell Bernardo—Recoquieta, 149.  
Capelle César S.—18 de Julio 185.  
Cruz Juan—San José, 27.  
Calegario Vicente—18 de Julio, 708.

D

Delgado Pedro—Uruguay, 400.  
DeVicenci Juan—San José, 41.

E

Eastman Juan—25 de Mayo, 222.  
Eisalde Pedro—República Argentina esq. Chile.  
Richevery María A.—Consulado Argentino.

F

Fiandino Manuel P.—18 de Julio 12  
Fernandez Daniel—comandante—Hotel Lunata.

G

Graffigna Francisco E.—Rondeau 147.  
Garbino Carlos A.—Mercedes, 82  
García Lagos Horacio—Cerro, 471  
García Jacinto J.—San José 62.  
Garibotto Juan—Agraciada, 323.

H

Herrera Fidel—Dayman, 292

I

Iriart Juan—25 de Mayo, 305.  
Ibarra Francisco—Cámaras y Rincon.

J

Jones Brown Alberto—abogado—Maldonado, 204  
Jalabert Ricardo—Soriano 46.  
Janssen Eduardo—Orillas del Plata, 29 esq. Convencion.  
Jones Brown Enrique, Colonia 402.

L

Labadie Juan G.—Durazo, 414  
Luzar Francisco—Cerro Largo 398.

M

Massa Miguel—Cerro 50.  
Legaria Teodoro H.—Uruguay 533

N

Mondino Adolfo P.—Bolsa de Comercio.  
Maecio Domingo—25 de Agosto 68.  
Moses Jaime—Plaza Independencia, 79.  
Meliss Umberto—Camino Suarez, 82.  
Madóz José María—Lavalleja 23.

Murguía Benjamin—18 de Julio 490.  
Marshall Enrique (hijo) Bolsa de Comercio.  
Mariscotta César—Raconquista, 473.

N

Nocelli Lorenzo—25 de Agosto 111.

O

Olivella José—Cerro Largo, 341.

P

Perayra Manuel (hijo) Soriano, 45 a.  
Palma Aurelio 18 de Julio, y Arapey.

R

Roybaud Ignacio—Plaza de Zabala, 114 a.  
Rodríguez Silvano—Uruguay, 347.  
Rosso—Agraciada, 740  
Ravera M.—Agraciada, 738 b.  
Rial de Arca Gabriel—Zabala, 92.  
Rocca Santiago—San Ramon, 57.  
Regnier Aquiles—18 de Julio, 541.  
Romeró Antonio A.—Gaboto, 101  
Rivas Casimiro—Arapey, 203.

S

Sardacha Dario A.—Daiwan 124  
Solo José—Andes, 201.  
Solari Alfonso—Andes, 227.  
Soto Zanón  
Storace Nicolas—Rio Negro, 116 a.

T

Tajeto Ramón T.—Yi, 344.  
Tizo Bartolomé—Piedras, 211.

V

Vallaro Carlos—San Juan, 62.  
Vial Juan L.—Gaboto, 157a.  
Viñas Ramón—Zabala, 66.  
Vacarezza Roberto—Ciudadela, 229.

X

Xavier Delfin—Soriano, 200.

Nota

Pedimos a nuestros lectores que nos indiquen los nombres y domicilios de los residentes argentinos que camuzcan y no se hallan anotados en la presente nómina, a objeto de incluirlos.

PROFESIONALES

ALBERTO JONES BROWN  
ABOGADO—Calle Maldonado, 294.

MANUEL PEREYRA, HIJO  
PROCURADOR Y PERITO  
TASADOR—MATRICULADO EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales ó extra-judiciales a su cualquier autoridad de la República en la Capital ó en campaña y arreglo de testamentos, cuentas de partición, cobranzas de alquileres de casa y arrendamientos de campos.

CUENTA CON AGENTE EN LA REPUBLICA ARGENTINA—ESCRITORIO: CALLE SANJUAN, 45 a.—MONTEVIDEO DOMICILIO PARTICULAR: VILLA NATIVIDAD—Caminó Figarúa.

IGNACIO REYBAUD  
CORREDOR DE BOLSA—Escritorio: Bolsa de Comercio—Domicilio: Plaza Zabala, 41 a.

RODOLFO BROVYN GOELHO  
ESCRIBANO—Ituzingó, 44

CESAR BARAGIOLA Y  
ANTONIO BRENTA  
CONSTRUCTORES Y TASADORES  
Pisos, Construcciones y Tascaciones—Establecimiento de Flores, 218, Entre Yi y Yaguaron.

ALFONSO SOLARI  
PROCURADOR Y COMISIONISTA  
Escritorio: Andes, 227, Montevideo.

CAMBIO DEL BANCO ARGENTINO

DE -  
MANUEL FLANDINO E HIJOS  
PASAJES PARA EUROPA-GIROS A LA VISTA Y TELEGRAFICOS SOBRE BUENOS AIRES  
— CALLE DE ANDES, — Esq. 18 de Julio, Núm. 12

5 1/2 POR CIENTO DE INTERÉS ANUAL--CAJA DE AHORROS

Depósitos a la vista después de | Depósitos a plazo fijo—hasta sesenta días hasta pesos 500 pesos 2.000  
4 3 meses . . . 4 o/o anual | 4 3 meses . . . 4 1/2 o/o anual  
4 6 meses . . . 4 1/2 o/o . . . | 4 6 meses . . . 5 o/o anual.  
4 12 meses . . . 5 o/o . . . | 4 12 meses . . . 5 o/o anual |

PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y PARA CONSTRUCCIONES  
A plazos que varían desde 5 a 30 años y la deuda se puede cancelar en cualquier momento, aun al día siguiente de hecha la operación, sin pagar interés, sino hasta el momento de la cancelación. El prestatario puede también pagar a cuenta la deuda, y la cantidad a que está obligado se le disminuye en proporción al capital que abona a cuenta.

Préstamos desde 100 pesos. Mensualidad de un préstamo de \$ 1.000 por 30 años \$ 7.50.

PARA MAS INFORMES RECURRIR AL BANCO COOPERATIVO DE AHORROS—25 de Mayo núm. 222.  
JUAN EASTMAN, Gerente.

CAMBIO DEL BANCO RUSO

DE -  
RAMON VIÑAS --ZABALA 64 Y 66

LA ARGENTINA

Premiada con MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION ITALIANA DE 1882

FABRICA DE LICORES Y REFRESCOS  
ELABORACION ESPECIAL EN VERMOUTH BITER Y FERNET de  
JUAN L. VALLE

CALLE GABOTO, 159-MONTEVIDEO—Teléfono «La Uruguay» 2655

LA ARGENTINA  
FABRICA DE CARRUAJES

DE -  
EDUARDO JANSSENS

SE CONSTRUYEN, REFORMAN Y PINTAN TODA CLASE DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS—Orillas del Plata, 29.  
Montevideo—Teléfono «De Montevideo» 570 —Cordon.

DISPONIBLE

# EL ARGENTINO

**PERIODICO LITERARIO COMERCIAL Y NOTICIOSO.**

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES ARGENTINOS EN ESTA REPUBLICA

APARECE LOS DOMINGOS

PARA LOS COMPATRIOTAS PUBLICA LOS AVISOS UN 35 POR

CIENTO MAS BARATO QUE CUALQUIERA OTRA PUBLICACION

DIRECCION REDACCION Y ADMINISTRACION: VILARDEBO 55-MONTEVIDEO.



## ¡¡ CHALECOS GRATIS!!

A toda persona que gaste 15 pesos se le regalará un rico chaleco fantasia. —A. Spera.

**GRAN REBAJADE PRECIOS  
DE TODAS LAS MERCADERIAS**

**CASTRERIA PIRAMIDES**

CALLE SARANDI 328 (Costado de la Catedral.)

Trajes de saco, desde \$ 12 á 18; trajes de jaquet, desde \$ 15 á 21; trajes de smoking, desde \$ 18 á 22; trajes de frock, desde \$ 30 á 35, forrados de seda; trajes de "furo", desde \$ 18 á 22; pantalones, desde \$ 3 á 5; chalecos fantasia, desde \$ 1 á 3.50

NOTA — Los castimires son franceses ó ingleses — Se atienden pedidos para la campaña.

## CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES

APROBADA POR LOS GOBIERNOS ARGENTINO Y URUGUAYO.  
La Institución mas humanitaria del Mundo.

Tome Vd. una pensión y su porvenir está asegurado — Suscribase Vd. en esta poderosa Institución y el porvenir suyo, de su esposa y de sus hijos está asegurado. El ahorro de un real por día le proporcionan á Vd. una pensión vitalicia después de 10 años.

El ahorro de un veinte por día le proporciona á Vd. una pensión vitalicia después de 20 años. Suscribase Vd. en la Caja Internacional Mútua de Pensiones, y lo que hoy parece un sueño, mañana será una realidad — Pida los estatutos completos y los boletines que se reparten gratis á todo el mundo, en la Sucursal en Montevideo.

CALLE 18 DE JULIO Número 35.-Montevideo.

## GRAN TIENDA Y MERCERIA - LAS - NOVEDADES

DE JUAN MARABOTO Y Cia.  
CASA DE COMPRAS en Paris.  
58—RUE DU FAUBOURG—58

Esta casa importa directamente las ultimas creaciones de la moda en todos los articulos de los indicados ramos.

Calle Cámaras, esq. Buenos Aires  
— Montevideo. —